

# Barrios ‘conviviendo’ con comunidades cerradas: entre el miedo y la segregación. Caso de la GAM-Costa Rica

Karla Barrantes Chaves

## Resumen

El miedo al crimen parece ser una preocupación constante en Costa Rica y América Latina. Este temor podría estar cambiando los patrones de urbanización, dando paso a comunidades cerradas. Paradójicamente, esos desarrollos podrían estar alimentando algunos sentimientos de exclusión y ansiedad en sus periferias más que ser una solución al crimen. Entre algunas razones se podría citar la fragmentación que producen en la ciudad y la falta de provisión de espacios públicos. Este artículo brinda algunas reflexiones sobre la propagación de comunidades cerradas y su situación dentro del Gran Área Metropolitana (GAM), ya que busca explorar algunos efectos de esos desarrollos residenciales en los vecindarios adyacentes. Este trabajo es parte una investigación en curso, pues estas apreciaciones se basan en una primera etapa de trabajo de campo realizado en Costa Rica de junio a diciembre de 2018. El enfoque metodológico es a través de ocho casos de estudio, que representan vecindarios con diversos tipos de necesidades básicas insatisfechas (NBI) dentro de la GAM. Los casos se seleccionaron utilizando datos del censo con ayuda de sistemas de información geográfica (SIG). Estos barrios se encuentran junto a comunidades cerradas. En cada vecindario se realizó una caminata-entrevista con un grupo de personas de la comunidad, las cuales fueron rastreadas con GPS junto con la grabación del audio. Adicionalmente, se llevó a cabo grupos focales, reuniones, observaciones y entrevistas. Finalmente, se comparten resultados preliminares que reflejan sentimientos de exclusión y segregación residencial, así como ansiedades particulares en mujeres y adolescentes.

**Palabras clave:** barrios; comunidades cerradas; miedo al crimen; planificación; segregación residencial.

## Neighborhoods “cohabiting” with gated communities: between fear and segregation. GMA- Costa Rica’s case

### Abstract

Fear of crime seems to be a constant concern in Costa Rica as well as in Latin America. This anxiety might be changing the urbanization patterns, leading the way to gated communities. Paradoxically, those developments could be feeding some feelings of exclusion and anxiety in their peripheries instead of being a solution to crime among other reasons due to the fragmentation of the city and the lack of provision of public spaces. This article presents some thoughts based on conceptual approaches regarding the spread of gated communities as well as the situation within the Greater Metropolitan Area (GAM). It seeks to explore some effects of those residential developments in the adjacent neighborhoods. This work is part of an ongoing research. These initial assessments are based on a fieldwork carried out in Costa Rica from June to December in 2018 as a first stage of research. The methodology approach is through eight study cases, which represent neighborhoods with diverse types of unfulfilled needs (NBI) within the GAM. The cases were selected using Geographic Information Systems (GIS) with census’ data; they are located next to gated communities. A walking interview was carried out in each neighborhood with a group of people from the community. Those walks were tracked with a GPS along with an audio recorded. Additionally, there were focus groups, meetings, observations and interviews. Finally, this work shares some preliminary findings, which show feelings of exclusion and residential segregation as well as particular anxieties in women and teenagers.

**Keywords:** fear of crime, gated communities, neighborhoods, planning, residential segregation.

## Artículo

**Afiliación:** Bartlett School of Planning, University College London, Londres, Reino Unido.

**E-mail:** karla.chaves.16@ucl.ac.uk  
 Karla.barrantes@ucr.ac.cr

Recibido: 12 de marzo del 2019  
 Aceptado: 27 de mayo del 2019

### Karla Barrantes Chaves

Arquitecta, Máster en Desarrollo Urbano y Territorial. Candidata a Doctora en Estudios de Planificación, Bartlett School of Planning, University College London. Reino Unido. Docente Universidad de Costa Rica, Escuela de Ingeniería Topográfica.

## Introducción

**E**l miedo al crimen provoca profundos impactos en la calidad de vida de las personas, los cuales tienen efectos devastadores “a nivel individual, como sociedad, en la economía y la cohesión social” (Tandogana & Ilahn, 2016, p. 2012), y repercuten sobre la ciudad. Este artículo busca reflexionar acerca del cambio en los patrones de urbanización que se dan a raíz del miedo, discursos que lo alimentan y las consecuencias que podrían traer para el espacio urbano. El trabajo inicia con algunas consideraciones teóricas para luego reflexionar y discutir sobre la situación del Gran Área Metropolitana de Costa Rica, especialmente las repercusiones que las comunidades cerradas podrían estar provocando sobre los barrios aledaños en términos de percepción de inseguridad.

Este trabajo es parte de una investigación que se está llevando a cabo en la Bartlett School of Planning en la University College London (UCL), para la cual se seleccionaron ocho barrios aledaños a comunidades cerradas (condominios) en el Gran Área Metropolitana de Costa Rica (GAM). Estos barrios presentan diferentes niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI) según la clasificación del censo del 2011. Para cada caso, se llevó a cabo una caminata con un grupo de personas de la comunidad, así como grupos focales, entrevistas y observaciones. La investigación en general busca conocer la distribución del miedo afuera de las comunidades cerradas y si existe alguna variación de acuerdo con el nivel de desigualdad. Para el caso del presente artículo, se exponen algunas reflexiones preliminares en relación a este trabajo de campo, las cuales se enfocan en la relación barrio abierto - comunidad cerrada.

La reflexión cierra con algunos hallazgos a la fecha, los cuales reflejan temores señalados por las personas participantes, formas en que se manifiesta la segregación residencial, las consecuencias de estos miedos para las mujeres y adolescentes, así como otras preocupaciones que las personas participantes señalaron con relación a estos desarrollos y a la seguridad en general.

## Referencias conceptuales

### La percepción de inseguridad

El miedo al crimen engloba diferentes juicios y emociones, los cuales podrían variar de acuerdo con el nivel educativo, nivel de ingresos, grupo étnico, edad, sentido de pertenencia a un barrio, género, entre otros (Gray, Jackson, & Farrall, 2011). Esta sensación podría ser definida como “un sentimiento de ‘miedo’ e ‘inseguridad’ derivado de una persona que siente que su seguridad personal está bajo riesgo” (Tandogan & Ilhan, 2016, p. 2011). En este sentido Tandogan e Ilhan (2016) también señalan que el miedo al crimen es un problema independiente al crimen en sí mismo, de modo que una reducción en las tasas de victimización no necesariamente implica una reducción en la percepción de inseguridad. Por otra parte, Ferraro & LaGrange (1987) consideran el miedo al crimen como una reacción negativa a aquellos símbolos que se asocian con la delincuencia.

En América Latina parece existir una preocupación constante por la posibilidad de ser víctima de la criminalidad. Según el Latinobarómetro (Corporación Latinobarómetro, CAF, & IDB, 2016) el 88% de las personas en Latinoamérica que formaron parte del estudio expresaron para el 2016 algún tipo de preocupación con relación a la delincuencia, donde el 43% manifestó que todo el tiempo sentían preocupación, un 29% algunas veces y el 14% ocasionalmente. Costa Rica se encuentra muy cerca de esta tendencia con un 86% de personas encuestadas con este tipo de ansiedad en alguna medida. Pese a estas percepciones, Costa Rica es uno de los países con las tasas más bajas de homicidios en América Central, aunque aún es relativamente alto en comparación con el promedio global (Huhn, 2017).

Al considerar como el miedo se propaga, la retórica sensacionalista parece dominar en muchos medios de comunicación latinoamericanos (Martini, 2007; Perdomo, 2010), así en Costa Rica, tal y como sucede en otros países de Latinoamérica, el rol de los medios de comunicación ha estado comúnmente asociado al discurso del control político

(Martini, 2007; Lagos & Dammert, 2012; García-Castro, 2016). Huhn (2009) señala que una desproporcionada representación del crimen en los medios de comunicación contribuye a cambiar la perspectiva de la opinión pública, ya que los medios han sido percibidos como un espejo de la realidad. En Costa Rica, el aumento en la sensación de inseguridad aparentemente se ha visto alimentada por el incremento en la cobertura de la prensa hacia eventos violentos (Fonseca & Sandoval, 2006), donde este sentimiento afecta principalmente a las personas que consumen noticias sobre violencia por televisión. Sin embargo, con la aparición de las redes sociales también surgen otros mecanismos de información, Gottfried y Shearer (2016) señalan que en los Estados Unidos un 62% de las personas adultas obtienen las noticias de las redes sociales, en este sentido Intravia, Wolff, Paez y Gibbs (2017) encontraron que factores sociales y psicológicos asociados al miedo al crimen podrían incrementarse cuando el tiempo usando redes sociales es más significativo.

Si bien América Central es conocida por ser una zona violenta a nivel mundial donde muchas veces el miedo al crimen es justificado a razón de las tasas de criminalidad, la relación entre el populismo punitivo y el miedo al crimen ha sido abordado brevemente en esta región (Huhn, 2017). Así, el discurso político ha sido utilizado para exacerbar los sentimientos de inseguridad y ganar de alguna forma popularidad. La mano dura es parte de estas ideas populistas, y ha sido utilizada en América Central por la clase política para "pretender tener una solución rápida y fácil a los problemas de la región" (Huhn, 2017, p. 396). Huhn (2017) hace referencia al concepto 'feedback loop' en el miedo al crimen desarrollado por Lee (2001)<sup>1</sup> donde elementos del discurso populista político se trabajan de forma calculada, incrementando los miedos de la población que ya de hecho está temerosa, para luego justificar medidas más represivas.

Esta especie de círculo de retroalimentación podría encontrarse también en otros ámbitos. Es por esto que el presente trabajo pretende aplicarlo al caso del ambiente construido como sucede en las comunidades cerradas que en general han sido vistas como un 'refugio' de la población a raíz de su percepción de inseguridad, las cuales podrían a su vez alimentar en alguna medida el miedo al crimen en su periferia.

### El ambiente construido: ¿Quién 'vigila' la ciudad?

Existen algunas aproximaciones teóricas en relación al ambiente construido y el miedo al delito. Algunas se inclinan hacia una visión más determinista, donde el ambiente físico juega un rol fundamental en la prevención del crimen; tal es el caso de 'Las ventanas rotas' (Wilson & Kelling, 1982), los 'Espacios defensivos' (Newman, 1973) o bien 'la prevención situacional del crimen' (Clarke, 1983; Crawford, 1998). En contraste, otras perspectivas conciben el miedo al crimen como un fenómeno más allá de las características físicas del ambiente construido, donde la ciudad es conceptualizada como un sistema abierto y dinámico. En este sentido se puede citar el caso de los 'ojos en la calle' (Jacobs, 1972), la dimensión humana del espacio público (Gehl, 2010), así como la 'ciudad abierta' (Sennett, 2007; 2018).

Desde la teoría de las 'ventanas rotas', se sostiene la idea de una fuerte relación entre el desorden del vecindario y la violencia. En la misma línea, la 'prevención situacional' del crimen aboga por reducir las probabilidades de ser víctima de un crimen principalmente a través de la manipulación del espacio físico. Dentro de tales medidas se puede señalar la introducción de barreras para proteger la propiedad, pantallas o cámaras de vigilancia. Así mismo, en los 'espacios defensivos', Newman (1973) argumenta que ante la ausencia de una autoridad eficaz y la presencia del crimen "la única medida efectiva para asegurar un ambiente de vida seguro es el control comunal" (p. 204), de este modo señala que la configuración de los edificios y la vigilancia comunal son determinantes en la prevención del crimen; esta visión parece haber contribuido a la creación de las comunidades cerradas. Si bien, estos puntos de vista involucran al diseño urbano como una herramienta en la prevención, se inclinan más hacia el concepto de la comunidad como un guardián del espacio, desestimulando la presencia de personas desconocidas en el barrio para lo cual la intervención del espacio y las barreras juegan un rol importante en este objetivo.

<sup>1</sup> Lee basa su concepto en los análisis de Hacking (1995) sobre la memoria.

La visión contrastante de Jacobs (1972) aboga por la diversidad como parte de la vida de la ciudad, pues señala que el contacto con personas desconocidas enriquece la vitalidad del tejido urbano. La presencia constante de personas en la calle permite esa vigilancia natural del espacio público. Ella señala que “las calles deberían no solo defender a la ciudad contra depredadores desconocidos, sino también, deberían proteger a muchas, muchas bien intencionadas personas desconocidas que lo usan” (p. 46). En este sentido, Gehl (1971) menciona que los encuentros con personas desconocidas son parte de la vida diaria de la ciudad, ya que estas experiencias tienen diferentes niveles de intensidad, desde encuentros con amistades cercanas hasta encuentros de baja intensidad como contactos pasivos como ver o escuchar. El mismo Gehl (2010) refuerza este punto resaltando la importancia de los ‘bordes suaves’, como es el caso de los antejardines, donde la actividad del interior se traslada al exterior y permite ese dinamismo del espacio público, incrementando la socialización. Por su parte, Sennett (1977) menciona como el intercambio entre personas extrañas es esencial para la seguridad debido a que promueve la convivencia. Así mismo, en varias de sus publicaciones subraya la importancia de convivir con personas desconocidas: “la indiferencia hacia los extraños, porque son incomprensiblemente extraños, degrada el carácter ético de la ciudad” (Sennett, 2018, p. 126). En este sentido la ciudad abierta acepta la diversidad mientras los modelos cerrados son hostiles. Así Sennett (2007) argumenta que debe existir esa membrana entre los barrios que permita el intercambio afuera-adentro. Sin embargo, las superficies cerradas están dominando la ciudad moderna, segregándola en torrentes de tráfico con separaciones disfuncionales, así “la forma más popular de nuevos desarrollos residenciales internacionalmente, como observamos, es la resguardada comunidad cerrada” (Sennett, 2018, p. 220).

### El tejido urbano y la permeabilidad de la ciudad

El tejido urbano juega un rol importante en términos de seguridad y su diseño podría en alguna medida contribuir a mejorar las relaciones de convivencia. Por ejemplo, la distribución de las calles es un elemento que Hillier (2004) ha señalado como un factor que podría favorecer la seguridad, evitando pequeños callejones y asegurando que las entradas a las viviendas puedan accederse desde el espacio público.

La articulación de la ciudad como sistema está fuertemente determinada por el espacio público, que podría comprender aquellos componentes del ambiente construido de libre acceso como calles, parques, plazas, derechos de vía, así como espacios público-privados de acceso sin restricción (Carmona, De Magalhães & Hammond, 2008). El espacio público es precisamente ese punto de encuentro, donde diferentes realidades conviven, donde muchas verdades se encuentran y “la tolerancia y las diferentes opiniones son practicadas” (Madanipour, 2003, p. 235). Como señalan Borja y Castells (1997), la ciudad es más que lugar donde numerosas personas convergen, es un área simbiótica con un poder político-civil y es un área simbólica que integra culturalmente y permite a sus habitantes una identidad colectiva. Ahora bien, la subdivisión del espacio urbano tiene diferentes patrones, así los barrios pueden ser concebidos como esas unidades simbólicas cuyos bordes han sido creados con base en percepciones individuales, las cuales incluyen características físicas y sociales (Brunton-Smith & Jackson, 2012). En este sentido, la forma como las personas conviven en sus barrios podría en alguna medida incidir en su percepción de seguridad. Ejemplificando lo anterior, Ruiz (2007) encontró en su investigación en Bogotá que aquellas personas que estaban más involucradas en la participación comunal y que eran más respetuosas hacia los demás presentaban niveles de miedo al crimen más bajos.

Sin embargo, la permeabilidad de la ciudad está siendo afectada por nuevos patrones de urbanización, como es el caso de las comunidades cerradas. En los 80s, estos desarrollos comienzan a surgir en los Estados Unidos (Blakely & Snyder, 1997) y posteriormente en Latinoamérica a finales de los 90s (Castells, 1999). Este fenómeno se ha expandido rápidamente en los países en vías de desarrollo pese a que pueden ser explicadas como una respuesta a los conflictos sociales y a la violencia en las ciudades que surgen como un nuevo estilo de vida. Bajo esta perspectiva, las empresas desarrolladoras de estos complejos se ven a sí mismas como proveedoras tanto de seguridad como de familiaridad (Blakely & Snyder, 1997). Precisamente la argumentación de Newman

(1973) es que estas barreras mejoran la vigilancia natural porque el espacio está bajo control de los habitantes. Sin embargo, Blakely y Snyder apuntan a que los muros que encierran estas comunidades representan más que barreras físicas, pues son un reflejo de las tensiones de aspiraciones particulares basadas en el miedo y la defensa de privilegios con los principios de la responsabilidad comunal.

## El caso de la Gran Área Metropolitana (GAM) en Costa Rica

### El crecimiento de las comunidades cerradas

En Costa Rica, las comunidades cerradas han sido desarrolladas principalmente bajo el régimen de condominio, cuyas reglas generales están dictaminadas a nivel nacional mediante la Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio (N° 7933) de 1999 y su Reglamento (Decreto Ejecutivo: 32303) del 2005. En este sentido, el condominio es un régimen de propiedad que permite someter un inmueble bajo esta categoría mediante la designación de una finca matriz y su subdivisión en fincas filiales, donde además deben existir elementos de carácter común tales como espacios de recreación o de circulación. Ahora bien, pese a ser un régimen de propiedad, los nuevos procesos de urbanización en Costa Rica se están acogiendo a este sistema, por lo que numerosas comunidades cerradas se someten a esta figura. Según cifras del Estado de la Nación: “desde 1990 el aumento de la construcción de condominios y apartamentos en la GAM es cercano al 600%. Estas edificaciones pasaron de representar un 5,2% del total del área construida en aquel año, al 25,2% en 2017” (Programa Estado de la Nación, 2018, p. 161).

Esta condición ha permitido que fincas de gran extensión sean urbanizadas bajo esta figura, generando una serie de externalidades tales como la afectación en la redundancia vial y el incremento de la segregación residencial (Pujol, Sánchez & Pérez, 2011). Debido a que la normativa nacional está más enfocada en aspectos de constitución legal del condominio, se delega en los gobiernos locales la potestad para controlar elementos de configuración y construcción tales como tamaño, alturas, bordes, configuración, entre otros. Sin embargo, la respuesta de los gobiernos locales hacia estos controles ha sido muy débil y existen muy pocos con normativa al respecto. A esto se le suma el lento proceso de aprobación al cual son sometidos los planes reguladores que son la herramienta legal de las municipalidades para controlar esta situación. Esto parece haber provocado también una reducción en la provisión de espacios públicos, los cuales históricamente han sido dotados por las urbanizaciones abiertas tradicionales.

Ahora bien, ante este panorama surge la interrogante de cómo las personas que viven en los barrios aledaños conviven diariamente con la existencia de estas comunidades cerradas que en Costa Rica se han popularizado con el nombre de condominios. El tejido urbano está cambiando y la oferta inmobiliaria está muy enfocada en este tipo de desarrollos, los cuales son un producto de esta percepción de inseguridad alimentada en alguna medida con el discurso del miedo así como con las estadísticas de criminalidad, pese a que según datos del INEC las cifras de victimización han disminuido desde el 2008; por ejemplo para el caso de la Región Central este dato pasó de un 30,6% en el 2008 a un 22,6% para el 2014 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015).

Esta preocupación por la seguridad, aunado a la oferta del mercado, podría suponer este aumento en la cantidad de comunidades cerradas en Costa Rica. Aunque estos desarrollos no se encuentran aislados del resto de la ciudad, los mismos son parte del sistema y provocan también efectos sobre su entorno. En este sentido, los barrios aledaños conviven diariamente con estos muros y, en muchos casos, con la incertidumbre de quienes viven ahí. La forma en que estos barrios enfrentan estos nuevos desarrollos varía según la realidad de la propia comunidad, discusión que se expone adelante.

## Metodología

Para la elaboración de este trabajo, se seleccionaron ocho casos de estudio, los cuales corresponden a barrios con distintos niveles de carencias según los datos del censo de Costa Rica en el 2011. Se utilizó el parámetro de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) definidas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La unidad de análisis que utiliza el INEC para las NBI es la Unidad Geoestadística Mínima (UGM), la cual presenta el suficiente nivel de detalle para poder clasificar los barrios.

El INEC basa su clasificación en cuatro tipos de necesidades: albergue digno, vida saludable, conocimiento y acceso a otros bienes y servicios. Los ocho casos seleccionados varían desde comunidades con ningún tipo de carencia, hasta barrios con viviendas que presentan las cuatro NBI. Adicionalmente, cada barrio debía encontrarse contiguo a una comunidad cerrada. Para realizar esta selección, se utilizó la cartografía del censo en donde se llevó a cabo una primera elección de manera aleatoria con ayuda de Sistemas de Información Geográfica, la cual fue refinada con el uso de fotografías aéreas y una selección final en el campo.

Para cada caso de estudio, se realizó una caminata con un grupo de personas de la comunidad, utilizando el método conocido como *walking interviews* [caminata-entrevista] de Evans y Jones (2011); empleado previamente en Costa Rica con algunas variaciones por ONU-Habitat en el 2010 con el nombre de Caminatas Exploratorias de Seguridad. Para el presente trabajo, en cada caminata se realizó un registro de la ruta con un Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y se grabó el audio de la conversación, el cual se sincronizó con los datos del GPS. Además, para cada barrio se llevó a cabo un grupo focal. También se realizaron dos grupos focales con adolescentes, entrevistas complementarias y observaciones.

A partir de este trabajo, se ha realizado además mapas de percepción y distribución del miedo, así como análisis cualitativos para vincular el ambiente construido con las diferentes emociones manifestadas durante el trabajo de campo, los cuales forman parte de la siguiente fase de la investigación.

## Barrios abiertos y las comunidades cerradas

En esta primera fase del trabajo, se obtienen diferentes impresiones sobre como los barrios aledaños a condominios conviven con el miedo. Dichas percepciones se obtienen de los relatos durante las caminatas y grupos focales.

**La ruptura del tejido urbano.** Retomando el concepto de membrana utilizado por Sennett (2018) en relación al tejido urbano, esta permeabilidad se interrumpe cuando aparece la comunidad cerrada, complicando la conexión con barrios aledaños. Por ejemplo, dentro de algunas comunidades se mencionó como la creación de la comunidad cerrada eliminó la posibilidad de una futura comunicación con otros barrios, así como la afectación en sus tiempos de desplazamiento. Esto pudiese ser menor si la configuración de condominio fuese más pequeña y se le exigiera al menos ceder algunas calles para la comunidad. Asimismo, la velocidad con la que estos desarrollos se expanden y se insertan en antiguos cafetales o lotes baldíos (junto a comunidades con muchos años de estar constituidas) resulta en algunos casos abrumador para estas poblaciones. El total desconocimiento de quienes viven ahí provoca sentimientos de desconfianza o resentimiento. Por otra parte, la intervención que estos desarrollos realizan sobre el espacio urbano con la construcción de muros u otro cerramiento incrementa la ansiedad en muchos casos, especialmente debido al aislamiento y la soledad que las personas perciben cuando deben caminar a lo largo de ese borde.

**La segregación residencial.** Con la excepción de los sectores con mayores ingresos, en general parece existir una profunda segregación residencial. Fue posible apreciar que, en la mayoría de los casos, las personas de los barrios no saben quienes viven en la comunidad cerrada, lo cual genera especulaciones del tipo de personas que habitan ahí. En algunas ocasiones presumen que son personas de 'afuera', es decir, pertenecientes a otras comunidades y que por lo tanto no les preocupa su vecindario. De la misma manera, ante la presunción de que sean personas adineradas existe el de temor de

que se comporten como un 'imán' para el crimen, lo que podría atraer delincuentes a sus barrios. Por otra parte, existe el temor ante el tipo de actividades económicas que las personas de estas comunidades cerradas podrían desarrollar. Estas interrogantes incrementan los miedos a raíz de las posibles repercusiones que esto pueda traer a la comunidad y a las personas jóvenes. Estos miedos parecen ser parte de una carencia de convivencia entre ambas comunidades pues, por el contrario, en una comunidad donde si existe una relación con las personas que viven en los condominios son vistos como personas trabajadoras y colaboradoras con el barrio. Cabe resaltar que en este último caso la relación en términos de NBI es prácticamente la misma entre el barrio y la comunidad cerrada. El borde físico de la comunidad cerrada es permeable, a diferencia de los casos de estudio que corresponden en su mayoría a muros.

**El efecto de la desigualdad.** La inequidad de ingresos ha sido ampliamente asociada al miedo al crimen (Wilkinson & Pickett, 2009; Vauclair & Bratanova, 2017). Como se ha sugerido, el miedo al crimen es un fenómeno multidimensional que también se ve afectado por otros factores, como es el caso de las redes de apoyo comunal y las condiciones particulares de cada persona. En el caso donde existe un mayor grado de desigualdad, los niveles de percepción de inseguridad parecen ser más altos. Sin embargo, la misma corresponde principalmente a otras situaciones de la comunidad, como lo son el tráfico de drogas y situaciones de violencia, más que a la vecindad con el condominio en sí. No obstante, prevalece ese sentimiento de exclusión y la presunción de que los problemas internos que vive el barrio se dan a raíz de actividades ilegales que sospechan que podrían estarse dando dentro del condominio. Por otra parte, en el área de mayores ingresos efectivamente este temor es menor y las comunidades cerradas no representan un temor significativo para su libertad de movimiento; de hecho, como se mencionó existe cierto nivel de convivencia con las personas que viven ahí. Este último presenta una situación diferente a otros barrios, pues existen numerosas casas para venta y alquiler. Las personas participantes en el estudio presumen que esta situación se da porque las personas con altos ingresos desean mudarse a un condominio. Como resultado, existen viviendas de grandes dimensiones y difíciles de alquilar por su precio que parecen ser una amenaza para las personas de la comunidad, pues desde su punto de vista estas viviendas se terminan alquilando a 'cualquiera' que pueda pagar esa suma de dinero, lo que podría atraer actividades ilícitas a su comunidad. De esta forma, el efecto de las comunidades cerradas en los extremos de la inequidad de ingresos es muy particular. La percepción en las otras comunidades varía según las condiciones físicas del condominio, elementos del ambiente construido, redes de apoyo, victimización en el pasado y la convivencia comunal, pero con los elementos de segregación residencial ya mencionados.

**Libertad de movimiento de las mujeres.** En la mayoría de los casos se relataron situaciones de acoso o ataques sexuales hacia las mujeres en el espacio público. En ese sentido, la literatura relaciona el miedo al crimen en las mujeres especialmente vinculado al temor de ser víctima de un delito sexual (Pain, 1991; Ferrato, 1996; Tandogan & Ilhan, 2016). A raíz de las profundas consecuencias que estos delitos producen en muchas mujeres, estas sienten más temor a todos los distintos tipos de crímenes que los hombres (Sacco, 1990; Falú, 2009). Este miedo se manifestó en muchas de las participantes, donde sus patrones de movimiento se veían afectados ante el temor de victimización. A su vez, dependiendo de la hora del día, solicitaban a algún familiar que las acompañase a lugares o bien las esperara cuando debían bajarse del autobús y regresar a sus casas. Esta situación evidentemente altera la libre participación de las mujeres en la ciudad, generando dependencia y limitando su libertad de movimiento. Por otra parte, esta ansiedad se transmite a sus familiares quienes, pese a no sentir un temor muy significativo en ciertos lugares, mencionan que al enterarse que alguna de sus familiares tiene que pasar por el mismo lugar sienten una gran intranquilidad. Estos temores parecen incrementarse con el nivel de desigualdad; por ejemplo, la estigmatización que sufren las mujeres por pertenecer a un barrio de bajos ingresos hace que el acoso sexual sea aún más profundo, tanto por personas dentro como fuera del barrio. Según testimonios, solo el hecho de vivir en cierto barrio ya genera prejuicios sobre su comportamiento, lo que provoca una normalización de este tipo de abusos.

**Adolescentes socializando.** Al parecer, el miedo al crimen se incrementa con la edad (Melde, 2011; Ceccato & Bamzar, 2016). Sin embargo, Melde (2011) apunta que, en los Estados Unidos, mientras las personas adolescentes experimentan tasas de victimización más altas que las personas adultas, las muestras para investigaciones sobre el miedo al crimen generalmente se han basado en personas de mayor edad. Por lo tanto, el temor al delito en adolescentes requiere aún más investigación. En este sentido, las personas adolescentes participantes del estudio coincidían en que varios lugares previamente señalados como peligrosos por las personas adultas efectivamente lo eran, pero su percepción presentaba variaciones cuando tenían amistades cerca de esos sitios. Asimismo, las personas adolescentes consultadas, las cuales asistían a colegios públicos, presentaban prácticamente el mismo nivel de segregación residencial que las personas adultas. Pese a que su red de amistades es amplia e incluye barrios vecinos y pueblos cercanos, cuando se consultaba sobre las personas de la comunidad cerrada junto a su barrio, no conocían a quienes vivían ahí. Por otra parte, sus opciones de socialización parecen verse limitadas por varios factores. Tal es el caso de la falta de espacios públicos, lo que hace que muchos recurran a centros comerciales para encontrarse con sus pares o bien movilizarse distancias mayores para encontrar un parque público. La mayoría de los barrios que presentaban parques contaban con un horario de uso, cuyo cierre generalmente oscilaba entre las 6 p.m. y 7 p.m. Fue posible observar en algunos de ellos a personas adolescentes usándolos hasta la hora de cierre. Sin embargo, debido a la preocupación de padres y madres con relación a la seguridad, muchas personas adolescentes presentaban dificultad para contar con autorización para salir, o bien, estas mismas consideraban peligroso hacerlo. Esta situación fue aún más evidente en las mujeres, que en algunos casos prácticamente no salían, mientras que sus pares masculinos al menos contaban con la posibilidad de jugar fútbol en la calle. Pese a que las personas adultas manifestaron el deseo de que sus hijos e hijas pudiesen gozar de la tranquilidad que ellas vivieron en su juventud, consideran que desafortunadamente eso ya no es posible.

**Temor a victimización y patrones espaciales.** Algunos estudios apuntan que cuando alguien ha sido víctima de un crimen en el pasado, se afecta aleatoriamente la percepción de inseguridad en donde la relación entre victimización y miedo al crimen es débil (Garafalo, 1979; Agnew, 1985). En el estudio se observó que los lugares donde hubo algún hecho violento en el pasado aún eran considerados como lugares inseguros, pese a que algunos de estos se dieron muchos años atrás. También prevalecen en la memoria anécdotas de victimización de otras personas, así como otros elementos del ambiente construido que parecen incrementar estos temores como es el caso de lotes baldíos, carros abandonados o parqueados, falta de iluminación y puntos vinculados a la venta y consumo de drogas. La presencia de personas extrañas que no pertenecen al vecindario es una situación que también levanta sospechas en algunos residentes, donde la familiaridad y la posibilidad de conocer a sus vecinos y vecinas es una condición que les produce tranquilidad. En este sentido, aquellos barrios que se encontraban inmersos dentro de una gran concentración de comunidades cerradas mostraban altos niveles de ansiedad debido a la velocidad con la que estos condominios se venían desarrollando, resultando abrumador para estas poblaciones tener que convivir y adaptarse a estos acelerados cambios.

## Reflexiones finales

Según lo expuesto, se puede vislumbrar que el miedo al crimen es un fenómeno complejo y multidimensional, el cual puede variar según el nivel de ingresos, desigualdad social, género, edad, relaciones comunales, discursos, tipo de ambiente construido, entre otros.

Latinoamérica se ha caracterizado por ser una de las zonas más desiguales del planeta. A inicios de siglo la mayoría de los países de la región comenzaron una reducción de sus cifras; sin embargo, Costa Rica ha mostrado la tendencia contraria, pasando de ser uno de los países con mejor equidad a rangos muy similares al promedio (Programa Estado de la Nación, 2017). Esa creciente desigualdad podría a su vez incrementar el



miedo al crimen, precisamente porque los crímenes violentos son más comunes en las sociedades más desiguales.

En Costa Rica, se han importado algunas medidas supuestamente dirigidas a incrementar la seguridad, utilizadas especialmente en los Estados Unidos. Tal es el caso de la 'cero tolerancia' y los 'espacios defensivos' (Newman, 1973); estos últimos son conocidos por promover la creación de las comunidades cerradas. Asimismo, esta inclinación por la constante vigilancia y el control del espacio es además compartido por otras comunidades abiertas.

Ante este panorama de ansiedad, los patrones de urbanización especialmente en el Gran Área Metropolitana comienzan a cambiar, lo que ha generado la multiplicación de estos condominios donde aquellos de dimensiones significativas han afectado completamente la dinámica de la ciudad, privando además a las comunidades vecinas de la posibilidad de contar con más espacios públicos. En este sentido, los gobiernos locales tienen la gran responsabilidad de promover configuraciones que se integren mejor a la retícula urbana y que además aporten una dotación de espacio público como tradicionalmente lo han hecho las urbanizaciones residenciales abiertas. Como se señaló en el trabajo, cuando una propiedad se establece bajo el régimen de condominio, se acoge a un sistema de propiedad, pero no por eso implica que este proceso de urbanización deba convertirse en una 'isla con muros' en medio de la ciudad. Las municipalidades están en toda su potestad de regular el tipo de bordes, su permeabilidad, el tamaño de la finca, su conexión con el sistema vial y otros elementos de su configuración. De lo contrario, cada vez habrá menos interacción entre las personas de la comunidad con su entorno inmediato, considerando ambas direcciones, es decir, tanto los antiguos habitantes como los nuevos.

Los patrones de movimiento de las personas parecen verse afectados por el miedo al crimen, lo cual incluye evitar algunas zonas y procurar no salir de noche o cambiar las rutas de acuerdo con la hora del día. Esto es especial para las mujeres, aunque los hombres tampoco estaban exentos de estas preocupaciones, las cuales incluyen la intranquilidad hacia la seguridad personal de familiares.

Finalmente, los muros y barreras de los condominios parecen ser más que barreras físicas, pues han provocado en la mayoría de los barrios estudiados ese sentimiento de exclusión o bien son una limitante que ha impedido la convivencia con las personas que habitan en estos sitios. Esta situación ha generado la construcción de una imagen preconcebida sobre quiénes habitan en las comunidades cerradas. De esta manera, existe una responsabilidad de quienes crean las políticas urbanas, así como de los gobiernos locales para abordar el crecimiento de los condominios, considerando todas las externalidades que pueden generar si se continúan concibiendo como comunidades cerradas. En esta misma línea, la planificación urbana puede incidir en el diseño y puede densificar y utilizar mecanismos compartidos de la tierra sin necesidad de amurallar cada desarrollo, esto como parte del proceso de construir ciudades más vibrantes, diversas e inclusivas.

## Referencias bibliográficas

- Agnew, R. (1985). Neutralizing the Impact of Crime. *Criminal Justice and Behavior*, 12(2), 221-239.
- Borja, J. & Castells, M. (1997). *Local and global*. London: Earthscan Publication Ltd.
- Blakely, E. & Snyder, M. (1997). *Fortress America: gated communities in the United States*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Brunton-Smith, I. & Jackson, J. (2012). Urban Fear and Its Roots in Place. *The Urban Fabric of Crime and Fear* (pp. 55-82). New York: Springer Dordrecht Heidelberg.
- Carmona, M., De Magalhães, C. & Hammond, L. (2008). *Public space: the management dimension*. London: Routledge.
- Castells, M. (1999). *La era de la información*. Barcelona: Siglo XXI.

- Ceccato, V. & Bamzar, R. (2016). Elderly Victimization and Fear of Crime in Public Spaces. *International Criminal Justice Review*, 26 (2), 115-133.
- Clarke, R. (1983). Situational Crime Prevention: Its Theoretical Basis and Practical Scope. *Crime and Justice*, 4, 225-256.
- Corporación Latinobarómetro, CAF, & IDB. (2016). *Informe 2016*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Crawford, A. (1998). *Crime prevention and community safety: politics, policies and practices*. London: Longman.
- Evans, J. & Jones, P. (2011). The walking interview: Methodology, mobility and place. *Applied Geography*, 31, 849-858.
- Falú, A. (Ed). (2009). *Mujeres en la Ciudad. De violencias y derechos*. Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina.
- Ferraro, K., & LaGrange, R. (1987). The Measurements of Fear of Crime. *Sociological Inquiry*, 57, 70-97.
- Ferrato, K. (1996). Women's Fear of Victimization: Shadow of Sexual Assault? *Social Forces*, 75 (2), 667-690.
- Fonseca, K & Sandoval, C. (2006). *Medios de comunicación e (in)seguridad ciudadana en Costa Rica*. San José, CR: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- García-Castro, J. (2016). Percepción y miedo al crimen: revisión de artículos. *Perception and fear of crime: a review of articles in Spanish*, 95(1), 87-100.
- Gehl, J. (2010). *Cities for People*. Washington: Island Press.
- Gehl, J. (1971). *Life between buildings: using public space*. Washington DC: Island Press.
- Gottfried, J. & Shearer, E. (2016). *News use across social media platforms 2016*. Washington: Pew Research Center.
- Gray, E., Jackson, J., & Farrall, S. (2011). Feelings and functions in the fear of crime: Applying a New Approach to Victimisation Insecurity. *The British Journal of Criminology*, 51(1), 75-94.
- Hacking, I. (1995). *Rewriting the soul: Multiple personality and the sciences of memory / Ian Hacking*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Hillier, B. (2004). Can streets be made safe? *Urban Design International*, 9(1), 31-45. <https://doi.org/10.1057/palgrave.udi.9000079>
- Huhn, S. (2009). *The Culture of Fear and Control in Costa Rica (I): The Talk of Crime and Social Changes*. GIGA Working Paper Series (104). Hamburg German Institute of Global and Area Studies. Recuperado de: <https://www.giga-hamburg.de/de/publication/the-culture-of-fear-and-control-in-costa-rica-i-crime-statistics-and-law-enforcement>
- Huhn, S. (2017). Punitive populism and fear of crime in Central America. *The Routledge International Handbook on Fear of Crime*, 388-402. <https://doi.org/10.4324/9781315651781>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *La Victimización en Costa Rica al año 2014: Resultados de los Módulos de la Encuesta Nacional de Hogares (1989, 1992, 1994, 1997, 2008, 2010 y 2014)*. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Intravia, J., Wolff, K., Paez, R. & Gibbs, B.R. (2017). Investigating the relationship between social media consumption and fear of crime: A partial analysis of mostly young adults. *Computers in Human Behavior*, 77, 158-168.
- Jacobs, J. (1972). *The death and life of great American cities*. Penguin.
- Lagos, M., & Dammert, L. (2012). *La Seguridad Ciudadana: El problema principal de América Latina*, 61. Recuperado de: [http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD\\_La\\_seguridad\\_ciudadana.pdf](http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf)
- Lee, M. (2001). The genesis of 'fear of crime'. *Theoretical Criminology*, 5(4), 467-485.

- Madanipour, A. (2003). *Public and private spaces of the city*. Routledge, London.
- Martini, S. (2007). Argentina prensa gráfica, delito y seguridad. *Los Relatos periodísticos del Crimen*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Melde, C. (2011). Fear of crime, en *Encyclopedia of Adolescence*. New York, NY: Springer.
- Newman, O. (1973). *Defensible space: crime prevention through urban design*. New York: Collier Books.
- Pain, R. (1991). Space, sexual violence and social control - integrating geographical and feminist analyses of women's fear of crime. *Progress in human geography*, 15(4), 415-431.
- Perdomo, C. (2010). El miedo al crimen en México. *Gestión y Política Pública*, 19, 3-36.
- Programa Estado de la Nación. (2018). *Informe estado de la nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación. (2017). *Informe estado de la nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Pujol, R., Sánchez, L. & Pérez, E. (2011). La segregación social como determinante del desarrollo urbano. *Ciencias Económicas* (29), 445-477.
- Ruiz, J. (2007). Cultura ciudadana, miedo al crimen y victimización - un análisis de sus interrelaciones desde la perspectiva del tejido social. *Acta Colombiana de Psicología*, 10, 65-74. <https://doi.org/10.14718/ACP.2017.20.1.1>
- Sacco, V. (1990). Gender, fear, and victimization: A preliminary application of power-control theory. *Sociological Spectrum*, 10(4), 485-506.
- Sennett, R. (1977). *The fall of public man*. New York: Alfred A. Knoff.
- Sennett, R. (2007). The Open City. Recuperado de: <http://www.richardsennett.com/site/senn/UploadedResources/The%20Open%20City.pdf>.
- Sennett, R. (2018). *Building and Dwelling. Ethics for the City*. Allen Lane The Penguin Random House UK.
- Tandogan, O., & Ilhan, B. (2016). Fear of Crime in Public Spaces: From the View of Women Living in Cities. *Procedia Engineering*, 161, 2011-2018. <https://doi.org/10.1016/j.proeng.2016.08.795>
- Vauclair, C. & Bratanova, B. (2017). Income inequality and fear of crime across the European region. *European Journal of Criminology*, 14(2), 221-241.
- Wilkinson, R. & Pickett, K. (2009). *The spirit level: why more equal societies almost always do better*. London: Allen Lane.
- Wilson, J. & Kelling, G. L. (1982). The police and neighborhood safety: Broken windows. *The Atlantic Monthly*, March (MARCH), 29-38. <https://doi.org/10.4135/9781412959193.n281>